



**ACTA DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE UN PUESTO
TEMPORAL DE ENCARGADO GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS**

Tribunal Calificador

Presidente:

D. Enrique Martín Rubio.

Vocales:

D^a. Inmaculada Muñoz Rollan

D. Manuel Triviño Acosta

D. Ignacio Martínez Enamorado

D. José Manuel Castan Pérez

Secretario:

D. Miguel Ángel Jurado Núñez

En Torrox, a siete de junio de dos mil veintiuno, siendo las 9:30 horas en el Edf. de La Escuela Taller, bajo la presidencia de D. Enrique Martín Rubio se reúnen los señores antes mencionados, componentes del Tribunal de selección de un puesto de Encargado General de Obras y Servicios mediante un contrato de relevo, para proceder a realizar la fase de oposición, prueba práctica, conforme a lo establecido en la base séptima de la convocatoria.

Por parte del tribunal se decide que los aspirantes realicen un supuesto práctico, que se plantea en el mismo acto, consistente en:

“Instalar una red de saneamiento formada por dos pozos de 1000 mm de diámetro interior, construido con ladrillo perforado de un pie de espesor, y canalización formada por tubería PVC de 315 mm de diámetro instalada a una profundidad de 1,50 m.

La instalación se realizará en una calle llana con pavimento formado por 20 cm de hormigón, y la tubería tendrá una longitud de 35 m y una pendiente del 5 %.

Las tuberías estarán envueltas en 20 cm de arena.

La anchura de la zanja será de 70 cm en su base y tendrá un desplome del 5% en sus paredes.

Se enterrará la zanja con material seleccionado de la excavación, y se repondrá el pavimento de hormigón demolido.

Para la construcción de la arqueta se preparará base de hormigón de 15 cm.

El hormigón demolido tendrá un esponjamiento del 50 %.

La tierra extraída tendrá un esponjamiento del 20%.

CALCULAR:

- 1.- Volumen de zanja a abrir.
- 2.- Residuos de hormigón a retirar de la obra.
- 3.- Tierra a retirar de la obra.
- 4.- Cubas de 7 m³ necesarias para la retirada de residuos.
- 5.- N.º de ladrillos necesarios.
- 6.- Superficie de enfoscado.
- 7.- Hormigón necesario.



- 8.- Volumen de arena necesario en la envolvente de la tubería.
- 9.- Descripción del proceso constructivo.
- 10.- Maquinaria y herramientas necesaria.
- 11.- EPIs necesarios.
- 12.- Medidas de protección colectiva necesarias.
- 13.- Dibujar croquis de ella instalación.
- 14.- Estimación del personal necesario y duración de la obra.
- 15.- Servicios municipales, afectados por la obra, cuya información y supervisión se considera necesaria. Momentos de la obra en los que se considera necesario avisar a la dirección facultativa.

Se valorará cada pregunta con un punto, y para el cálculo de la puntuación obtenida en la prueba, se convertirá la suma de los puntos obtenidos proporcionalmente a un escala con una puntuación máxima de 10. Dando a los aspirantes un tiempo de dos horas para la realización de supuesto.

Una vez finalizado por los aspirantes el supuesto práctico, los miembros del tribunal se emplazan para corregir los exámenes el próximo día diez de junio.

Por el presidente se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Presidente y el resto de vocales, conmigo el secretario, que certifico.

El Presidente

El Secretario

Los Vocales